



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00733257- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el área de Enseñanza, solicitando subsanar errores involuntarios detectados en la actuación académica del estudiante CALIGARIS, BRUNO, DNI 32124270, en la inscripción y aprobación del SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN DISCURSOS SOCIALES (12-01220) y la materia, ESTÉTICA Y CRITICA LITERARIA MODERNA (12-0028M), obligatorios para la línea curricular ESTUDIOS CRITICOS DEL DISCURSOS, de la carrera de Licenciatura en Letras Modernas Plan 2002, ya que se inscribe a rendir en ambos casos como espacios curriculares electivos/optativos, y

CONSIDERANDO:

Que la RD-718/2015 establece como equivalentes el SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN DISCURSOS SOCIALES (12-01220) con el SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN DISCURSOS SOCIALES (ELECTIVA/OPTATIVA) (12-1220L); y la materia: ESTÉTICA Y CRITICA LITERARIA MODERNA (12-0028M) con la materia: ESTÉTICA Y CRITICA LITERARIA MODERNA (ELECTIVA/OPTATIVA) (12-028ML);

Que según Acta N° 01855 Libro 02016, de fecha 25/07/2016, correspondiente al SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN DISCURSOS SOCIALES (ELECTIVA/OPTATIVA) (12-1220L), el estudiante CALIGARIS, BRUNO, DNI 32124270 registra aprobación con nota 9.0 (nueve);

Que en Acta N° 01870, Libro 02015, de fecha 03/08/2015, correspondiente a la materia ESTÉTICA Y CRÍTICA LITERARIA MODERNA (ELECTIVA/OPTATIVA) (12- 028ML), el estudiante CALIGARIS, BRUNO, DNI 32124270, registra aprobación con nota 8.0 (ocho);

Que Secretaría Académica avala el pedido y solicita dictar el acto administrativo otorgando las equivalencias correspondientes para subsanar las inconsistencias;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR al estudiante CALIGARIS, BRUNO, DNI 32124270, equivalencia total en los siguientes espacios curriculares: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN DISCURSOS SOCIALES (12-01220), con nota 9 (nueve) y fecha 25/07/2016 y ESTÉTICA Y CRITICA LITERARIA MODERNA (12-0028M), con nota 8 (ocho) y fecha 03/08/2015, correspondientes a la carrera Licenciatura en Letras Modernas, línea curricular: ESTUDIOS CRITICOS DEL DISCURSOS, Plan 2002.

ARTÍCULO 2º: Autorizar al Área Enseñanza a invalidar la actuación correspondiente al estudiante CALIGARIS, BRUNO, DNI 32124270 en el SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN DISCURSOS SOCIALES (ELECTIVA/OPTATIVA) (12-1220L), en Acta N°: 01855 Libro: 02016, de fecha 25/07/2016, y en la materia ESTÉTICA Y CRITICA LITERARIA MODERNA (ELECTIVA/OPTATIVA) (12-028ML), en Acta N°: 01870, Libro: 02015, de fecha 03/08/2015, a fin de subsanar inconsistencia de duplicidad de espacios curriculares

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.